

# Piden reducir consumo de agua

► Pugnan por bajar el suministro a menos de 200 litros diarios por habitante al día

Adriana Alatorre

Ante una menor disponibilidad de agua y una mayor contaminación en las fuentes de abastecimientos es urgente restringir el volumen per cápita del suministro, advirtió la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS).

Roberto Olivares, director ejecutivo del organismo que agrupa a los sistemas encargados del abastecimiento de agua en el País, señaló la necesidad de establecer estándares de consumo acordes a los internacionales con la finalidad de evitar desperdicios.

“Necesitamos darle a la gente el agua que necesita, no más. No tenemos que usar agua en demasía, sino sólo la que se ha comprobado. Es indispensable”, dijo en entrevista telefónica.

Los estándares internacionales recomendados por la Organización Mundial de la Salud, la International Water Association y el Consejo Mundial del Agua, indican como un nivel recomendable de consumo per cápita entre 140 a 200 litros diarios, cuando en México, el promedio nacional asciende a 250.

“La demanda de este recurso vital se ha venido incrementando debido al crecimiento económico y poblacional, ocasionando la sobreexplotación de los acuíferos, principalmente en zonas en las que tienen baja o nula disponibilidad de agua”, externó.

Indicó que esta situación ha implicado mayores inversiones para extraer y conducir el agua a los centros poblacionales, encareciendo su costo y agudizando la descapitalización de los sistemas.

Para Olivares, no existe una verdadera política nacional de agua y en especial de agua potable, alcantarillado y saneamiento, que determine objetivos alcanzables.

“Se pretende la autosuficiencia de los servicios a través de tarifas reales. Sin embargo, no existe el consenso entre gobierno, sociedad y organismos de aceptar el valor real de los servicios y dejarlos al margen de vaivenes e intereses políticos del momento”, planteó.

El funcionario expuso que la CNA promueve, por un lado, la autosuficiencia de los servicios

y por el otro otorga concesiones de explotación para servicio urbano industrial a particulares, haciendo una “competencia desleal y privándolos de usuarios fuertes que los podrían auxiliar en el pago puntual”.

En tanto, Miguel Ángel Montoya, asesor de agua del PRD en la Cámara de Diputados, cuestionó que la crisis del agua se atribuya al consumo humano, sin contar la presión del uso industrial y agrícola.

Esto se debe, sostuvo, a que la CNA no ha respetado las vedas en las concesiones y siguen otorgando títulos de agua tanto para el uso industrial, agrícola y mixto donde ya no existe agua.

“No se debe criminalizar el consumo humano, porque a la par del crecimiento de la demanda por el uso doméstico han crecido en mayor proporción el uso industrial y agrícola”, declaró.

“El consumo humano tiene menor peso relativo, representa apenas un 12 por ciento en comparación con el agrícola e industrial”, explicó.

## Contrastes

Consumo promedio diario de litros de agua por personas en algunos países:

